Firmado digitalmente por:
DE LA TORRE BRAMON Josue
Jefferson FAU 20126236078 hard
Motivo: Gerente General
Fecha: 24/06/2025 18:32:21-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Firmado digitalmente por:
DUMET DELFIN David Miguel
FAU 20126236078 hard
Motivo: Gerente de
Asuntos Legales
Fecha: 24/06/2025 18:27:36-0500

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 000084 - 2025 - EMILIMA - – GG

Lima, 24 de junio del 2025

Vistos:

El Expediente N° 0004192-2025, que sustenta la emisión del acto resolutivo a través del cual se da por concluida la designación de la **CPC. SUSANA YRIDA ROJAS ALVA**, en el cargo de Subgerente de Contabilidad de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. - EMILIMA S.A.;

CONSIDERANDO:

Que, EMILIMA S.A. fue creada por Acuerdo de Concejo N° 106 del 22.05.1986, como persona jurídica de derecho privado, bajo la forma de sociedad anónima, encargada de planificar, proyectar, financiar y ejecutar programas de habilitaciones urbanas progresivas y de urbanizaciones de tipo popular, así como de las recaudaciones, rentas y cualquier otra actividad inmobiliaria que la Municipalidad le encomiende;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000035-2025-EMILIMA-GG de fecha 07.03.2025, se designó a la **CPC. SUSANA YRIDA ROJAS ALVA**, en el cargo de Subgerente de Contabilidad de EMILIMA S.A.;

Que, con documento S/N del 17.06.2025, dirigido al Gerente General de EMILIMA S.A., la señora **CPC. SUSANA YRIDA ROJAS ALVA**, Subgerente de Contabilidad de EMILIMA S.A. presentó su cargo a disposición;

Que, según el literal r) del artículo trigésimo sétimo de los Estatutos Sociales, el Gerente General se encuentra facultado para nombrar y remover a los Gerentes, Sub Gerentes y Asesores de la empresa, dando cuenta al Directorio;

Que, mediante Memorando N° 000123-2025-EMILIMA-GG del 24.06.2025, la Gerencia General hizo de conocimiento de la Gerencia de Asuntos Legales la aceptación del cargo a disposición de Subgerente de Contabilidad de EMILIMA S.A., presentado por la **CPC. SUSANA YRIDA ROJAS ALVA**, indicando que su último día de labores en el cargo será el 24.06.2025. En ese sentido, solicitó proyectar el acto resolutivo respectivo;

Que, con Informe N° 000396-2025-EMILIMA-GAL del 24.06.2025, la Gerencia de Asuntos Legales concluyó que corresponde disponer – a través del respectivo acto resolutivo emitido por la máxima autoridad administrativa de EMILIMA S.A. – la aceptación de la puesta a disposición del cargo de Subgerente de Contabilidad de EMILIMA S.A., presentada por la **CPC. SUSANA YRIDA ROJAS ALVA**, dándose por concluida su designación. Se precisó que debe hacerse de conocimiento del Directorio de la empresa los actuados en la materia, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, y garantizarse su publicidad en la página web de la empresa;

Por lo que, en uso de las atribuciones conferidas, de conformidad a la normativa interna vigente y contando con el visto bueno de la Gerencia de Asuntos Legales;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Dar por concluida la designación de la **CPC. SUSANA YRIDA ROJAS ALVA**, en el cargo de Subgerente de Contabilidad de EMILIMA S.A., agradeciéndole por los servicios prestados a la empresa; siendo su último de labores el 24.06.2025.

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "http://consultas-sgd.emilima.com.pe/" ingresando el siguiente código de verificación: 74812178."

JJDLTB/reg

Jr. Cuzco N° 286– Cercado de Lima
Lima 01, Perú
Teléfonos: (511) 209-8400
e-mail: informes@emilima.com.pe
Web: www.emilima.com.pe

Artículo Segundo: Encargar, a la Gerencia de Atención al Ciudadano, Comunicaciones y Tecnología de la Información, la notificación de la presente Resolución a la persona indicada en el artículo precedente, así como a los órganos y unidades orgánicas de EMILIMA S.A., y efectuar la publicación de esta en el portal institucional de EMILIMA S.A.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente.

JOSUE JEFFERSON DE LA TORRE BRAMON
Gerente General

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "http://consultas-sgd.emilima.com.pe/" ingresando el siguiente código de verificación: 74812178."

JJDLTB/reg

Jr. Cuzco N° 286– Cercado de Lima
Lima 01, Perú
Teléfonos: (511) 209-8400
e-mail: informes@emilima.com.pe
Web: www.emilima.com.pe